

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

NOMBRE	: Juan Esteban Soto Gonzalez	
RUT	: 9.057.77	
PERIODO QUE INFORMA:	AGOSTO	
N° DE BOLETA	: 34	MONTO BRUTO : \$730.100
PROGRAMA	: GESTIÓN SOSTENIBLE DE ENERGÍA Y AGUA	
ITEM	: 215.21.04.004.001	CENTRO DE COSTO : 04-08.64.01
CARGO	: PROFESIONAL	
FUNCIONES:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Realizar seguimiento a la Estrategia Energética Local (EEL) y a la actualización de ésta. 2) Realizar seguimiento a los proyectos de energía que se encuentran en ejecución. 3) Diseñar proyectos enfocados a impulsar la Eficiencia Energética (EE), las Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y la reducción de emisiones de CO2 en la comuna. 4) Indagar en proyectos, fondos y concursos para postular y que contribuyan al desarrollo de la eficiencia energética y de energías renovables para la comunidad comunal. 5) Indagar en proyectos, fondos y concursos para postular y que contribuyan al desarrollo de la eficiencia hídrica para la comunidad comunal. 6) Talleres Medio Ambientales a vecinos, Organizaciones Sociales, escuelas: Específicamente sobre Eficiencia Hídrica y Energética. 7) Apoyo en la coordinación de las actividades y servicio que requiera la dirección. 8) Apoyo en el desarrollo de talleres y capacitaciones a los diferentes actores territoriales. 9) Apoyo en la continuidad de la Certificación Ambiental Municipal (SCAM) ya obtenida. 10) Apoyo y asesoría permanente a los usuarios del programa que permita avanzar en la organización social hacia una buena gestión ambiental local. 11) Apoyo en las actividades en el territorio como: los Municipios en tu barrio, los Municipios Cerca de ti y otros. 12) Asesoría y apoyo en el desarrollo de convenios con instituciones gubernamentales y privadas, relacionados con los proyectos energéticos e hídricos. 13) Apoyar en la elaboración e implementación de la Estrategia Hídrica Local. 14) Asesoría profesional, promoción, difusión, organización o ejecución de programas específicos de apoyo a la comunidad tales como: cursos, talleres, eventos y actividades en general. 15) Apoyo administrativo y técnico para el ingreso, registro y procesamiento de información específica relacionadas al consumo hídrico. 16) Apoyo administrativo y técnico para el ingreso, registro y procesamiento de información específica relacionadas al consumo energético. 17) Generar material educativo (afiches, folletos, trípticos, volantes, cápsulas de video, entre otros) y difundirlos en el territorio comunal. 18) Planificar, construir y organizar sistemas de riego eficientes. 	